

ACCESO A LA CIUDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN BANDA DEL RÍO SALÍ, TUCUMÁN, ARGENTINA.

ACCESS TO THE CITY WITH A GENDER PERSPECTIVE IN BANDA DEL RÍO SALÍ, TUCUMÁN, ARGENTINA.

María Eugenia Colina¹

Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales - Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UNT

mcolina@herrera.unt.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0003-0153-2722>

Resumen

El objetivo de este trabajo es indagar sobre las desigualdades en el acceso al espacio urbano por parte habitantes en asentamientos informales ubicados en el municipio Banda del Río Salí, principalmente las condiciones de desarrollo de la vida cotidiana de las mujeres. El enfoque teórico se sustenta en el Derecho a la Ciudad e incorpora la perspectiva de género, reconociendo que las ciudades se encuentran inmersas en un sistema capitalista que privilegia el desarrollo de actividades productivas sobre las reproductivas y cotidianas. Se resalta que la configuración del espacio urbano no es neutra, ya que algunas actividades reproductivas no encuentran en la ciudad el sustento físico adecuado. La metodología cuantitativa y cualitativa propuesta, permite caracterizar al municipio y, en particular, los asentamientos informales existentes, en relación a su localización, acceso a equipamientos y servicios y las condiciones socio espaciales de su población, entre otros. Se seleccionan variables censales tales como Necesidades Básicas Insatisfechas, índice de Privación Material del Hogar y Jefatura de Hogar Femenina y se espacializan mediante Sistemas de Información Geográfica. Los resultados ponen de manifiesto las desigualdades en el acceso al espacio urbano, evidencian disparidades de género en el acceso a la ciudad, hecho que se agrava al residir en asentamientos informales.

Palabras clave: derecho a la ciudad; asentamientos informales; desigualdad; vida cotidiana

Abstract

The objective of this study is to investigate inequalities in access to urban space by inhabitants in informal settlements located in the municipality of Banda del Río Salí, focusing primarily on the conditions of daily life for women. The theoretical framework is based on the Right to the City and incorporates a gender perspective, recognizing that cities are immersed in a capitalist system that prioritizes the development of productive activities over reproductive and everyday activities. It emphasizes that the configuration of urban space is not neutral, as some reproductive activities do not find adequate physical support in the city. The proposed quantitative and qualitative methodology allows for the characterization of the municipality and, particularly, the existing informal settlements in terms of their location, access to facilities and services, and the socio-spatial conditions of their population, among other factors. Census variables such as Unsatisfied Basic Needs, the Household Material Deprivation Index, and Female Household Headship are selected and spatialized using Geographic Information Systems (GIS). The results highlight inequalities in access to urban space and reveal gender disparities in city access, which worsen when residing in informal settlements.

Keywords: city rights; informal settlements; inequality; daily life

Fecha de recepción: 04 de julio de 2023

Fecha de aceptación: 28 de diciembre de 2023

¹ Este trabajo hace parte del del proyecto PIUNT B708 bajo dirección de Dra. Natalia Czytajlo

Introducción

En las últimas décadas, bajo el modelo neoliberal, la tendencia preponderante respecto a la modalidad de acceso a la ciudad de los sectores populares en las metrópolis latinoamericanas se da a través de la conformación de asentamientos informales. Según Rojas (2009), a principios del siglo XXI el 25 % de la población urbana de América Latina, vive en tugurios y asentamientos informales. Éstos desbordan la estructura tradicional de las ciudades y generalmente se localizan en áreas con riesgos ambientales o en sitios urbanos no apropiados (cercanos a vías de circulación rápida, industrias contaminantes, etc).

Los sectores populares buscan en las ciudades, en un primer momento, el valor de uso: aspiran adquirir vivienda y servicios públicos, asequibles y de calidad, ajustándose a su poder adquisitivo. Pero quienes ganan con la producción y explotación del espacio urbano actúan en función de su valor de cambio, esta oposición genera conflictos (Maricato, 2013). El vínculo dialéctico que existe entre las formas de producción de la ciudad -tanto por parte de la ciudadanía como de los gobiernos locales-, y las transformaciones que se generan en el territorio, tiene su principal sustento en las políticas públicas urbanas.

Se pueden identificar diferentes modos de acceso, gestión y ocupación del suelo urbano, por parte de los sectores populares, sin intervención directa del mercado: uno caracterizado por una acción predominante del Estado como productor de suelo urbano a través de proyectos de vivienda, ya sea insertos, contiguos o desprendidos de la mancha urbana; y otro mediante la instalación de asentamientos informales que siguen sus propias leyes de localización, alejadas del control y planificación formal, generando fuertes discontinuidades espaciales, sociales y cualitativas (PNUMA, 2007). Pirez (2018) señala que en estos casos, la modalidad de acceso a la ciudad se da a través de “la producción no mercantil que se orienta a la satisfacción de la necesidad de ciudad por medio de su consumo sin pasar por el mercado, sin buscar una ganancia” (p.52). El citado autor explica que sin embargo puede involucrar segmentos mercantilizados, como la construcción por empresas capitalistas, pero su motor principal es la satisfacción directa de la necesidad. La importancia social de esta producción varía según sus modalidades, siendo la producción estatal directa más redistributiva, mientras que la producción no mercantil por autoproducción surge en grupos excluidos del circuito comercial y de acciones estatales, reflejando procesos de desmercantilización social (Ibid, 2018).

Los sectores populares se localizan históricamente en las periferias remotas, pobres, y con falta de servicios y alejadas de las áreas más consolidadas y donde habita la franja de ingresos medios y altos (Caldeira, 2000 cit. en Nunes da Silva et.al.,2017), lo que ha propiciado una estructura espacial polarizada² (Borsdorf, 2003). Tras la implementación e intensificación del modelo neoliberal, se complejiza en una estructura fragmentada que representa una nueva forma de segregación socioespacial, modificando el patrón centro-periferia. Se evidencia la diseminación y mezcla de componentes económicos y

² Motores del desarrollo urbano y la estructuración en las formas descritas fueron la industrialización, el poder estatal en la economía y la planificación y el éxodo rural que produjo un rápido crecimiento de la población urbana a través de flujos migratorios internos (Borsdorf, 2003, p.8).

residenciales en entornos reducidos, donde las urbanizaciones cerradas se emplazan en zonas de escasos recursos - y viceversa-, los centros comerciales se despliegan en toda la ciudad (Caldeira, 2000; Borsdorf, 2003).

La aspiración de acceder a la vivienda propia se erige como una búsqueda generalizada que abarca a todas las estratificaciones sociales, no obstante, se manifiestan disparidades en las condiciones de producción y calidad de vida de sus residentes, las cuales se hallan intrínsecamente vinculadas a sus niveles de ingresos (DAMI, 2016). En este sentido, la población de menores recursos económicos habita en territorios con deficientes condiciones urbanas y desigualdad en el acceso a la ciudad, que impactan en su vida cotidiana. Como factor determinante, se observan la condición socio-económicas de los hogares y otros tales como género, edad, que complejiza esas desigualdades. De esta manera, se hace más evidente las disparidades de acceso a la ciudad por parte de las mujeres habitantes de asentamientos informales, dadas las condiciones y características de sus actividades productivas y reproductivas (Falú, 2016).

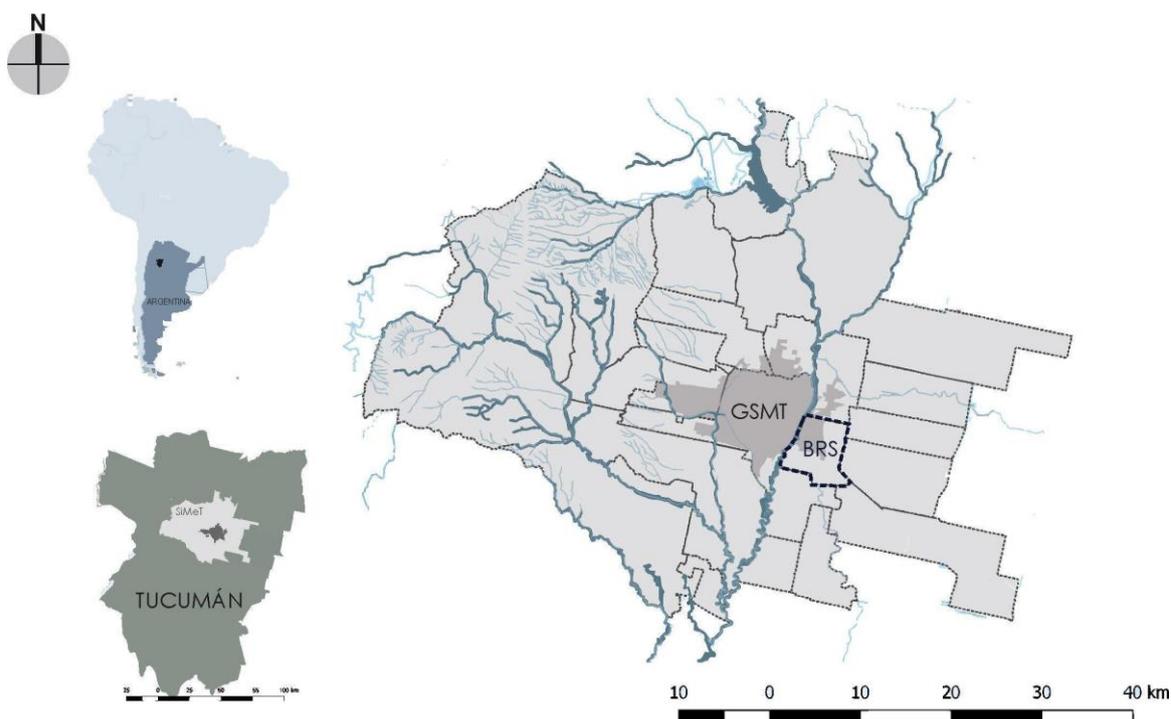
Numerosos estudios, plantean desde un enfoque de género, que mantener el modelo de desarrollo urbano funcionalista de la sociedad capitalista y patriarcal, genera un impacto negativo directo en la vida cotidiana y provoca desigualdades sociales, especialmente para las mujeres (Czytajlo, 2019; Falú, 2020; Col-lectiu Punt 6, 2019; Muxi 2020; Valdivia, 2021). Figuras destacadas por Col-lectiu Punt 6 (2019) como Jane Jacobs (1961) y Anna Bonfill (2008) proponen un modelo de ciudad que valore la proximidad, con barrios de usos mixtos y distancias cortas, facilitando la vida cotidiana y la integración social. En ese sentido, el concepto de "proximidad", entendido en su dimensión material y temporal, se analiza a partir de los usos sociales del tiempo y el espacio, vinculándolo al desarrollo personal y la vida cotidiana.

En este trabajo se realiza una caracterización de los asentamientos informales en Banda del Río Salí (BRS), Tucumán, en relación al acceso a la infraestructura y equipamientos para la vida cotidiana y los desafíos para la concreción del Derecho a la Ciudad, incorporando el aporte de los estudios de género desde los elementos planteados por: Jacobs (1961); Carta del Derecho de las Mujeres a la Ciudad (2004); Falú 2000, 2014; Montaner y Muxi, 2011 y otras. Este municipio es, además de la capital, el territorio con mayor concentración y/o crecimiento de asentamientos informales, cuya conurbación con San Miguel de Tucumán (capital de la provincia), se inicia en la década de 1960 (figura 1). En ese entonces, registraba tasas de crecimiento intercensal del 40%0, superiores a la media provincial. Según el Programa de Áreas Metropolitanas del Interior (DAMI, 2016), este crecimiento ha sido marcado por procesos informales de ocupación del suelo en condiciones deficitarias (urbanas y habitacionales), relacionado con la crisis de la industria azucarera en 1966, que se profundiza en el periodo neoliberal a fines del siglo XX y persiste hasta la actualidad (Paolasso y Osatinski, 2007).

En el análisis, se hace énfasis en la dimensión material y se plantean algunas

consideraciones en las dimensiones políticas y simbólicas³, así como las vivencias y expectativas de los habitantes de asentamientos informales, con especial atención en el uso y acceso a la ciudad por parte de mujeres y personas encargadas de realizar tareas de cuidado en estos entornos urbanos. Para ello, se ha puesto especial atención en dilucidar algunos interrogantes tales como ¿Qué ocurre con el desarrollo de las actividades productivas y reproductivas en relación a los espacios previstos para su desarrollo?, en particular el espacio público ¿Cómo propician o dificultan dichos espacios el desarrollo de la vida cotidiana de sus habitantes?

Figura 1. Localización del municipio de Banda del Río Salí



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servicio WFS Dirección General de Catastro de la provincia de Tucumán.

Los resultados expuestos en este estudio, se encuentran en línea con otros antecedentes tales como los LEM-DAMI (2016), e indagaciones en materia de políticas públicas, desigualdad y género (Czytajlo, 2010, 2017, 2018, 2019, 2020), infraestructura verde, paisaje (Llomparte Frenzel, 2018) y movilidad del cuidado (González Alvo y Czytajlo, 2022; González Alvo, 2022), entre otros. Estos enfoques se encuentran en consonancia con iniciativas globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁴ y la Nueva Agenda Urbana. Asimismo, se considera que aporta en el análisis de la particularidad de una escala barrial e incorpora el análisis socio espacial y el acceso a la ciudad a partir de la selección de

³ En base a las dimensiones analíticas del Derecho a la Ciudad: material, simbólica y política (Global Platform for the Right to the City, 2022), que también son abordadas desde una perspectiva de género por Falú (2000 y 2014).

⁴ Particularmente el ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

variables y dimensiones adecuadas a una metrópolis intermedia y específicamente a un municipio periférico dentro de ella.

A partir de aquí este trabajo se articula en cuatro apartados, el primero con un desarrollo de carácter teórico donde se busca vincular las características de la ciudad neoliberal Latinoamericana, con la forma de acceder a la ciudad de las mujeres que articulan tareas reproductivas y productivas. La propuesta metodológica, de carácter cuantitativo, tiene como objetivo presentar la condición socio-habitacional de los asentamientos informales en el municipio seleccionado (BRS). En el tercer apartado se exponen los resultados obtenidos, que permiten vislumbrar que en las periferias del municipio de BRS, las deficientes condiciones urbanas generan desigualdades en el acceso a bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana y de las actividades de cuidado, generalmente realizadas por mujeres. Finalmente se cierra con algunas reflexiones, que recogen lo desarrollado y nuevos interrogantes o lineamientos futuros para avanzar con la investigación.

El espacio urbano como expresión de las relaciones de poder. La perspectiva de género e interseccional como herramienta para interpretar el acceso a la ciudad.

La creciente permeabilidad de los límites locales frente al mundo globalizado conlleva a que los eventos mundiales afecten a las ciudades y sus habitantes, independientemente de su escala (Smith, 2001). Este fenómeno genera un marcado desequilibrio en la distribución de la riqueza y en el acceso a bienes materiales y culturales (CEPAL, 2015), situación que se evidencia con claridad en las ciudades latinoamericanas. Las perspectivas emergentes proponen reflexionar sobre ciudades más justas, fundamentadas en el reconocimiento de los diversos tipos de desigualdades y las significativas brechas sociales y económicas que se manifiestan en el territorio (Falú, 2020). Las crisis, ya sean de índole económica, ambiental, social tanto a nivel mundial como local, impactan directamente en las condiciones de las poblaciones urbanas pobres, intensificando las desigualdades, ya sean de naturaleza económica, de género, étnicas, entre otras.

La ciudad es un reflejo de los modelos económico y cultural de una sociedad a lo largo de su historia. El neoliberalismo ha tenido y tiene un marcado protagonismo en la configuración de las metrópolis latinoamericanas. Estas ciudades presentan espacios que no son neutros, ya que manifiestan luchas de poder donde se priorizan las dimensiones productivas y con valor de cambio, mientras que las actividades y necesidades vinculadas a lo reproductivo y a los cuidados tienden a ser invisibilizadas (Segura, 2005). Estos espacios omiten a mujeres, personas disidentes, y a cualquiera que no se ajuste al patrón hegemónico (Valdivia, 2018; Segura M., 2021), complejizando el acceso a los bienes y servicios urbanos, y, por lo tanto, a ejercer su Derecho a la Ciudad.

La configuración espacial reproduce la dicotomía público y privado y la división sexual del trabajo, pero, al mismo tiempo, el espacio reproduce y contribuye a la

propagación de dichos dualismos. El desarrollo de la ciudad moderna se sustenta en este dualismo según el cual a cada espacio se le atribuyen unas funciones y actividades concretas y donde las actividades productivas son priorizadas en el diseño urbano, invisibilizando las necesidades de la esfera reproductiva (Valdivia, 2018, p.66).

Es decir que, “*hombres y mujeres perciben, usan, acceden, conocen de manera diferente a la ciudad, aunque pertenezcan a la misma clase social y al mismo lugar de habitación*” (Falú, 2000, p.52). Es por esto, y con intenciones de romper con la dicotomía público – privado (productivo – reproductivo⁵), que el urbanismo feminista introduce la estrategia de emplear la *vida cotidiana* como variable de análisis espacial y temporal. Ello permite, poner en cuestión si las ciudades y sus diferentes áreas, están adaptadas a las necesidades que surgen de las actividades diarias de las personas que realizan tareas de cuidado y se encargan de las tareas reproductivas –generalmente mujeres- (Col·lectiu punt 6, 2019).

En los estudios urbanos y de hábitat, la inclusión de las perspectivas de género e interseccional posibilita nuevos abordajes de los procesos socioespaciales (Czytajlo, 2019), permitiendo entender las relaciones de poder al reconocer que las personas pertenecen a múltiples categorías sociales, y la intersección de estas categorías influye en las opresiones que experimentan o en los privilegios que poseen (Valiña, Carmen V., 2019). En este contexto, las políticas públicas, especialmente las de vivienda, aparecen como instrumentos posibles para reducir las desigualdades socio-territoriales.

Sin embargo, a pesar de ser Argentina un país donde se fomenta la producción estatal de viviendas desde mediados del sXX y las políticas de hábitat proponen, en sus fundamentos, un abordaje multidimensional de la pobreza y reducción de las desigualdades en el acceso a la ciudad, por lo general, no cuestionan las relaciones de poder que se manifiestan en el territorio. Dichas relaciones pueden ser un obstáculo para el acceso equitativo al Derecho a la Ciudad, para sus habitantes, principalmente de mujeres, infancias y disidencias. En este sentido, según plantea Czytajlo (2010), los lineamientos de las políticas de hábitat se enfocan en la solución de los *mínimos biológicos*⁶ desde una dimensión material.

La desigual ubicación de las personas en el espacio urbano y las limitadas oportunidades de acceso a infraestructuras y equipamientos, sitúan al Estado en el centro de la discusión, ya que una de sus funciones fundamentales es asegurar el acceso a un hábitat digno y distribuir de manera equitativa el suelo urbano, con la adecuada provisión de servicios, infraestructura y equipamientos en el territorio metropolitano (Di Virgilio, et al., 2011). Sin embargo, en el caso de los sectores populares, no solo los menores recursos económicos contribuyen al desigual acceso a la ciudad, sino que también se suman condiciones como el género, la edad, entre otros. Si bien este acceso desigual a la ciudad por parte de hombres,

⁵ La asignación de las actividades reproductivas al espacio privado y doméstico ha llevado a que nuestras ciudades actuales no estén pensadas para satisfacer las exigencias de las tareas de cuidados (Amoroso, 2020, pág. 10)

⁶ Czytajlo (2010) cit. Álvarez, L (2005) indica que esta categoría es como una *estrategia de inclusión social, en la que los (...) más pobres alcancen a cubrir necesidades alimentarias básicas (...), estirando el umbral de satisfacción de la vida a lo que se denomina umbral de ciudadanía. (...) se incluyen necesidades antes asociadas a la idea de bienestar, como la educación, la salud, la vivienda y el trabajo (p. 235).*

mujeres y disidencias (intersectados por cuestiones de edad, raza y nivel social) se verifica en ciudades de todo el mundo –en mayor o menor medida-, interesa, en este trabajo, indagar qué ocurre con estas cuestiones en una metrópolis latinoamericana de segundo orden y, en particular, en una ciudad de corte productivo- industrial.

Por esta razón, se analizan dimensiones propuestas por Ana Falú (2000) para el análisis del Derecho a la Ciudad⁷, que incorporan un enfoque multidimensional e interseccional. Esta autora señala que las mujeres jefas de hogares pobres presentan mayores dificultades de acceso a la ciudad, lo cual se refleja en menores o nulas condiciones de acceso al espacio urbano, a servicios y bienes básicos como vivienda y salud, a servicios públicos para el cuidado de su descendencia que les permita salir a trabajar, entre otros. Sus viviendas suelen ser precarias en términos de calidad de los materiales, instalaciones y terminaciones, lo que las hace riesgosas. Además de esta dimensión material, Falú y Colombo (2022) destacan que la desigualdad también se manifiesta en dimensiones simbólicas y políticas.

Se busca dar cuenta desde una perspectiva de género e interseccional, el acceso de las mujeres al espacio urbano, puntualizando en la dimensión material del Derecho a la Ciudad. Para su concreción se plantea un abordaje metodológico, basado en la espacialización de variables que buscan evidenciar las condiciones habitacionales de las personas que residen en asentamientos informales en el municipio de BRS, y el acceso a equipamientos urbanos de las mismas. Asimismo, se analizan variables que incorporan la dimensión de género, que buscan visibilizar la presencia y rol de las mujeres en estos hogares, donde se presentan condiciones asimétricas al estar a cargo de la economía familiar (actividades productivas) y del desarrollo de las personas a su cargo (actividades reproductivas) y su relación con el acceso a los espacios urbanos. Aquí radica la necesidad de indagar respecto de las prestaciones de estos espacios, su ubicación en la ciudad y su relación con el desarrollo de la vida cotidiana de las mujeres, en general, y de las que residen en los asentamientos informales, en particular. Dando cuenta de que la presencia y calidad de estos espacios puede facilitar o interferir en el acceso a la ciudad y generar desigualdades socioespaciales.

Metodología

A fin de presentar la situación socio habitacional del municipio, así como también dar cuenta de la dimensión material de los asentamientos informales, en un primer momento se realizan aproximaciones a las características de los asentamientos informales del municipio de BRS, mediante la revisión de indicadores censales (INDEC, 2010): las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Índice de Privación Material de los Hogares⁸ (IPMH) y la Jefatura de

⁷ (...) la definición de las políticas sectoriales en materia de servicios públicos, planificación urbana y medio ambiente tienen que reconocer y hacer valer el derecho de las mujeres a la ciudad. (...) correspondiente a todos sus habitantes, pero que se apoya en la perspectiva de género para que las estructuras, las transformaciones, las ventajas y las decisiones de la ciudad y sobre la ciudad resulten más igualitarias y justas (Falú, 2000, p. 52).

⁸ El -IPMH- identifica a los hogares según su situación respecto a la privación material en cuanto a dos dimensiones: recursos corrientes y patrimoniales. La combinación de estas dimensiones define cuatro grupos de hogares: sin privación y otros tres grupos diferenciados según el tipo de privación: de recursos corrientes, patrimonial y convergente. (INDEC, 2004, pág. 3).

Hogar Femenina (JHF). Estas variables, permiten reconocer la situación de las mujeres jefas de hogar en relación a las condiciones habitacionales y urbanas en las que desarrollan su vida cotidiana. La fuente de datos es el censo nacional de población y vivienda del año 2010 (INDEC), dado que, hasta el momento de elaboración del presente artículo, los datos del censo 2022, no se encontraban disponibles a nivel de radio censal, unidad de mapeo seleccionada.

Las NBI, se consideran un índice consensuado de medición de la pobreza, debido a que plantea la posibilidad de reconocer un conjunto de necesidades básicas cuya falta define dicha condición (Fresneda, 2007 cit. en Monayar, 2014). Se evidencia que tres de los cinco indicadores que lo componen⁹ se refieren a condiciones habitacionales, mientras que, los otros dos hacen referencia a cuestiones socio-económicas (Monayar, 2014). No obstante, se destaca la necesidad de complementar esta información, para lograr una lectura más precisa del territorio estudiado. En este sentido, se hace referencia al IPMH, que proporciona una identificación más detallada de las características sociodemográficas de los hogares según su clasificación en grupos. Finalmente, se incorpora información sobre la presencia de hogares con una mujer a cargo (JHF), a fin de reconocer la dimensión que adquieren las mujeres y sus hogares a cargo.

Para la identificación de los asentamientos informales en BRS, se utilizó principalmente como fuentes de información el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), que constituye el primer relevamiento oficial de ocupaciones informales, las que son denominadas como “barrios Populares¹⁰. Esta información, fue complementada con el relevamiento de asentamientos informales realizado por el Fortini y Czytajlo (2015)¹¹ - OFUT/IPVyDU- el cual consiste en la clasificación en tipologías a partir de una adaptación de la utilizada en la Provincia de Bs.As. (Cravino, 2009), verificada mediante el cruce de información georeferenciada y puesta a disposición por organismos gubernamentales (IPVyDU, 2014). En esta etapa, la unidad de mapeo es el polígono que demarca los límites barriales según las fuentes de información utilizadas.

En una segunda instancia, se caracterizan estos asentamientos informales mediante el análisis de las variables censales, especificadas anteriormente, teniendo en cuenta las condiciones socio-económicas, habitacionales y de género que se encuentran presentes en estos barrios y que condicionan el Derecho a la Ciudad de sus habitantes. En esta instancia, la unidad de mapeo se corresponde con los radios censales del año 2010.

⁹ • NBI 1. Vivienda Inadecuada. • NBI 2. Hogares sin inodoro. • NBI 3. Hacinamiento: más de tres personas por cuarto. • NBI 4. Asistencia escolar: al menos un niño en edad escolar que no asiste a la escuela. • NBI 5. Capacidad de subsistencia. (INDEC, 2010)

¹⁰ Se entiende como Barrio Popular a “un conjunto de un mínimo de ocho familias (agrupadas o contiguas), en donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad, ni acceso regular a, por lo menos, dos de los servicios básicos (red de agua corriente, energía eléctrica con medidor domiciliario y/o sistema de eliminación de excretas a través de la red cloacal formal). RENABAP (2023)”

¹¹ Mapa de asentamientos informales en el aglomerado de Tucumán: herramienta de política pública. Realizado en el marco de trabajo de articulación entre el Observatorio de fenómenos urbanos y territoriales – FAU-UNT, y el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Responsables: Arq. Marta Casares (OFUT-FAU), Arq. Estela Inés Correa (IPVyDU), Profesionales a Cargo: Arq. Natalia Czytajlo (OFUT-FAU), Arq. Matías Fortini (IPVyDU).

En tercer lugar, se indaga el acceso a equipamientos urbanos (distancias mínimas y accesibilidad), prestando especial atención a las infraestructuras que facilitan las tareas de cuidado y el desarrollo de la vida cotidiana. A tal fin, se toma como base el trabajo de Carpio-Pinedo et.al. (2019) quienes construyen una metodología basada en la identificación de infraestructuras para el cuidado y el delineado áreas de servicio para cada instalación en dos rangos de distancia: 0-400 y 401-800 metros que se corresponden aproximadamente a distancias de 0-5 y 5-10 minutos a pie. En nuestro caso se adopta una distancia de 500 m. Estos indicadores, se relacionan con el concepto de "proximidad", y permiten comprender los usos sociales del tiempo y el espacio, vinculándolo al desarrollo personal y la vida cotidiana.

Para cada uno de los barrios (asentamientos informales) del municipio, se calculó la distancia desde éste a los equipamientos más cercanos, en este caso instituciones educativas y espacios verdes identificadas a través de Google Satellite, Google Street View y recorridos propios. Para realizar este análisis, se utilizaron geoprocursos específicos: Buffer (área servida), para determinar la cobertura de los equipamientos desde una distancia de 500m (caminabilidad) a partir del centroide de cada polígono barrio. Se identifica a priori que estos asentamientos no poseen equipamientos al interior del polígono y se reconocen antecedentes que aseguran que la movilidad de las mujeres en estos sectores se realiza con trayectos diarios más cortos y cercanos (González Alvo & Czytajlo, 2022).

Todos los análisis espaciales fueron realizados mediante la utilización del programa de licencia libre QGIS, el cual trabaja con Sistemas de Información Geográfica. Ello posibilitó, dar cuenta de las características socio habitacionales, como también la ubicación de asentamientos informales, lo que permite indagar en las condiciones de acceso a equipamientos urbanos de cuidado y socialización. Se utilizan como referencia las cartografías y visores realizados por el OFUT en Tucumán¹² y CICSA en Córdoba¹³. Estos, al sistematizar las infraestructuras de cuidado a nivel metropolitano o de ciudad capital, junto con otros indicadores, facilitan la identificación de áreas carentes de estos servicios, y por ende, con población cuyos derechos han sido vulnerados.

Finalmente, y para complementar el análisis, se incorporan resultados preliminares productos de entrevistas semiestructuradas realizadas a habitantes del barrio Presidente Perón¹⁴, que permiten observar la percepción sobre el acceso al espacio público y la calidad del mismo. La selección del asentamiento en dónde se realizó el trabajo de campo, se debe principalmente a que se tiene vínculos con el equipo de campo del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) que se encuentra allí trabajando.

La metodología expuesta permite, a través de la espacialización de variables, evidenciar

¹² <https://visor.observatoriofau.com.ar/>

<https://storymaps.arcgis.com/stories/ee17538a984b4a3d8f1142268d49a45e>

¹³ <https://mapee.com.ar/cicsa/mapadelcuidado/>

¹⁴ Se entrevistaron a 30 personas, las cuales respondieron en base a una guía de preguntas confeccionada para tal fin, consta de seis apartados: 1- Información sobre la entrevistada y su familia: se incluye su vida en el barrio, detalles sobre sus ocupaciones laborales, nivel educativo y si recibe asistencias sociales proporcionadas por el Estado. 2- Movilidad. 3- Acceso al agua. 4- Vivienda y Barrio. 5- Vacunación durante el COVID. 6 - Educación

desigualdades en las condiciones socio-habitacionales del espacio urbano. Al contrastar esta información con la ubicación de asentamientos informales y de equipamientos para la vida cotidiana, y con el trabajo de campo, se vislumbran las desigualdades de género en el acceso a la ciudad, bajo la perspectiva del Derecho de las Mujeres a la Ciudad.

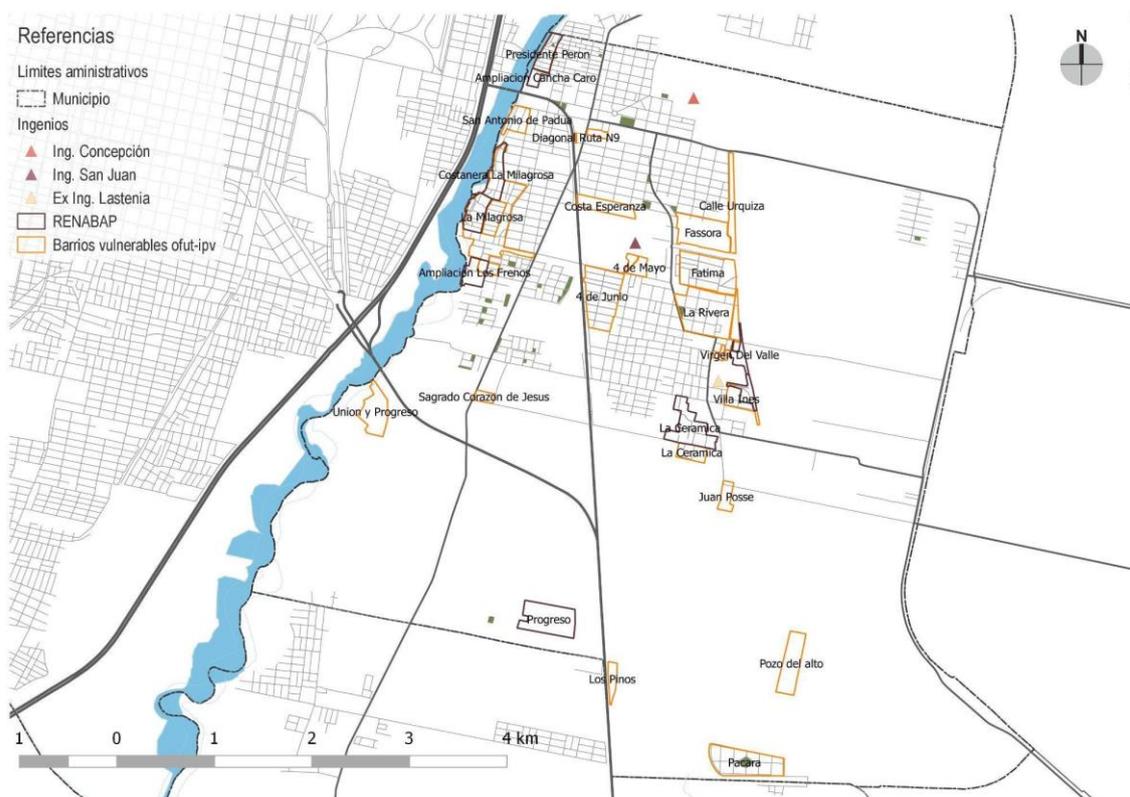
Desigualdades territoriales y de género en el acceso a la ciudad: un análisis desde la dimensión material

A partir de la identificación de los asentamientos informales, considerando tanto la base RENABAP como el estudio OFUT/IPVyDU (2016), se procedió a espacializar aquellos ubicados en el municipio en estudio. Es relevante destacar que, en la actualidad, RENABAP ha identificado 146 barrios populares en el Área Metropolitana de Tucumán, entre los cuales nueve se encuentran en el municipio de BRS, el mencionado registro informa que estos últimos han sido producidos décadas previas a 2000 a excepción de Ampliación Cancha Caro que ocurrió en la década de 2010. Además, el informe de OFUT/IPVyDU (2016) señala 23 casos adicionales, que considera igualmente asentamientos informales, resultando un total de 31 casos para este municipio, que ocupan un área total de 204,36 hectáreas y representando un 18,26% de la superficie urbana del municipio.

En la cartografía de la Figura 2, se aprecia que los asentamientos identificados por RENABAP están ubicados en los límites oeste y este de la planta urbana del municipio, mayormente vinculados a la ribera del río Salí. Aquellos relevados por OFUT-IPV, además de los que están en las márgenes del río, la mayoría se sitúa dentro del área consolidada del municipio. Estos últimos se originan como ocupaciones de cañaverales “abandonados” por el ingenio San Juan, y también en los bordes de vías ferroviarias¹⁵ (en desuso). La presencia de este espacio agroindustrial en medio de la planta urbana funciona como una barrera, complicando los desplazamientos dentro del municipio y obstaculizando el acceso a la ciudad y la proximidad al área central del municipio.

¹⁵ Pertenecientes al Ferrocarril Mitre (Visor IDET)

Figura 2. Localización de los asentamientos informales en BRS



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Fortini & Czytajlo (2016), Renabap (2016).

El cruce realizado entre la ubicación de barrios populares, junto con información estadística seleccionada¹⁶ espacializada, nos permite analizar, desde una dimensión material, los asentamientos informales, así como las carencias habitacionales y de pobreza como parte de esa lógica de la necesidad (Pírez, 2001) que posibilita “acceder” a la ciudad.

Cuando nos referimos al acceso a la ciudad desde esta lógica de necesidad, también estamos hablando de la autoconstrucción de la vivienda y autogestión¹⁷ de “lotes” y los servicios urbanos. Estos aspectos están relacionados con condiciones de pobreza estructural, entendiendo que ésta se vincula con el sostenimiento a lo largo del tiempo de condiciones deficitarias en cuanto a cuestiones económicas, habitacionales, educativas en un hogar. Por ello, tal como se describió en la metodología, se especializa el dato que informa hogares con al menos una NBI (INDEC, 2010), a nivel de radio censal, a lo que luego se le superpone los polígonos de los barrios previamente identificados.

En la Figura 3, se observa que los radios censales con un porcentaje de NBI entre 10 y 20% contienen algún asentamiento informal que, además, está cercano al área fundacional del

¹⁶ NBI e IPMH, información extraída del CENSO 2010 (INDEC, 2010) y de la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán.

¹⁷ En entrevistas realizadas en el Barrio Presidente Perón, por la autora junto al equipo de investigación que integra, las personas entrevistadas comentaron que ganaron terrenos al río realizando rellenos con escombros y basura.

municipio en los alrededores de los ingenios San Juan y Concepción. Mientras que, aquellos radios que contienen asentamientos informales y que superan el 21% de NBI, se ubican en sectores alejados de estas áreas centrales y dotadas de equipamientos y servicios, tanto en las márgenes del río como en el límite sur del área urbana. Se considera que existe una relación entre las condiciones socio-económicas desfavorables, medidas por las NBI y la una menor calidad residencial o urbana, en función de la consolidación y/o provisión de servicios y equipamientos.

Figura 3. Hogares con al menos una NBI (%) y Barrios Populares por Radio Censal (Censo 2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Fortini & Czytajlo (2016), Renabap (2016), Dirección de Estadísticas de Tucumán; Censo 2010 (INDEC).

Como se mencionó en el apartado metodológico, aunque el índice de las NBI es el más consensuado para medir la pobreza, se considera necesario complementarlo con la información proporcionada por el IPMH (figura 4). En cuanto a este índice y su grado más desfavorable, el de privación convergente, gran parte de las áreas de los asentamientos informales se encuentran en radios que superan el 19% de hogares con este tipo de privación, donde probablemente la presencia de estos barrios condicione estos valores.

Al analizar el mapa, se pueden destacar algunos aspectos. Por un lado, los valores más bajos se encuentran en relación con el ingenio Concepción (aún en funcionamiento) y en barrios formales y consolidados del área central del municipio. Por otro lado, aquellos que están vinculados al ingenio San Juan (inactivo desde la década de 2010) oscilan en valores

entre 11% y 28%, coincidiendo con un espacio urbano desarticulado. Finalmente, los radios ubicados en los márgenes del río y en el del Ingenio Lastenia (cerrado en 1966) superan el 28%. Se puede afirmar que en los radios asociados a ubicaciones industriales en actividad, los valores que indican la falta de recursos económicos y patrimoniales en los hogares disminuyen. A medida que aumentan las distancias a estos establecimientos y al área central del municipio, también aumentan las condiciones desfavorables.

Figura 4. IPMH (privación convergente) y Barrios Populares por Radio Censal (Censo 2010)



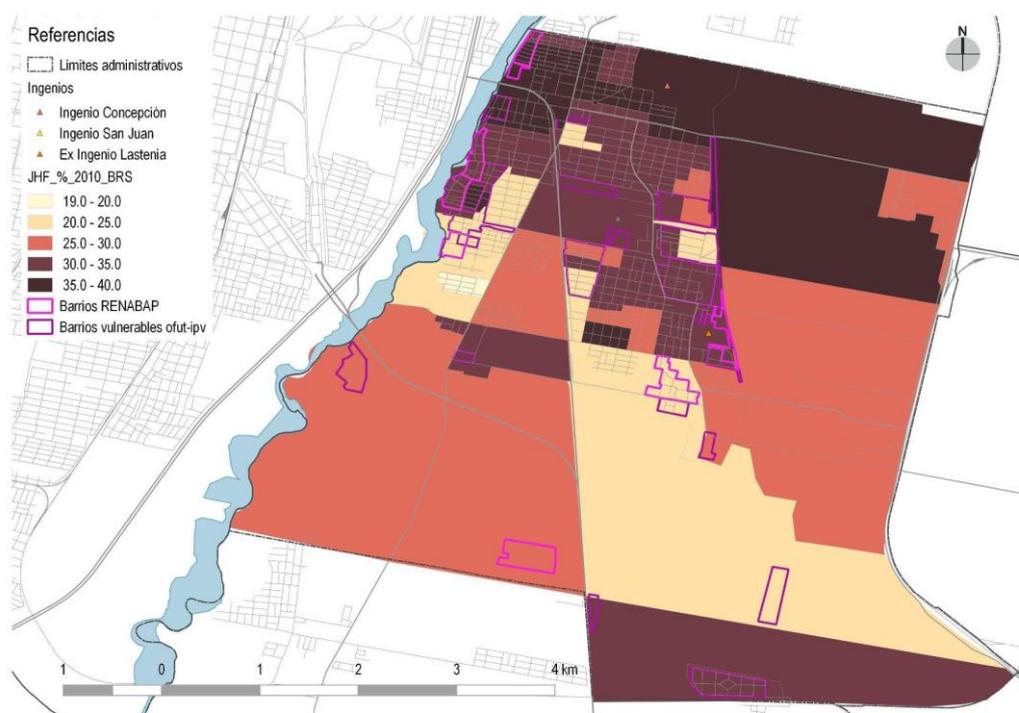
Fuente: Elaboración propia con base en datos Fortini & Czytajlo (2016), Renabap (2016), Dirección de Estadísticas de Tucumán; Censo 2010 (INDEC).

Tomamos un indicador clave para abordar de las desigualdades de género e interseccionales, como la Jefatura de Hogar Femenina, que ya ha sido analizado en otras escalas (Czytajlo, 2017, 2019), considerándolo como un agravante de la situación de pobreza. Esto se debe a que, además de ser el sustento económico del hogar, la mujer también asume responsabilidades en tareas de cuidado, lo que generalmente resulta en una reducción de las horas dedicadas a actividades remuneradas. En el área de estudio, se observa una coincidencia entre los radios censales que presentan valores mayores a 30% de hogares liderados por mujeres y los asentamientos informales, identificados tanto por RENABAP como por OFUT/IPVyDU (figura 5). Según RENABAP (2022), el 75,75% de los hogares de barrios populares están a cargo de mujeres, superando en casi 6 puntos porcentuales a la media nacional. Además, hay un 89,28 % de hogares monoparentales con responsable de género femenino también superando la media nacional. Al comparar estos

datos con los de 2019 para Argentina, brindados por el mismo registro, se verifica un aumento en estos valores. En ese año, se indicó que el 63,7% de las viviendas de los barrios populares tenían como responsable del hogar a una mujer, y solo el 31% de las mujeres residentes en estos barrios tenían un empleo remunerado.

Los datos dan cuenta de las dificultades que afrontan las mujeres que viven en asentamientos informales, en relación a su inserción en el mercado laboral, ya sea formal o informal. Fernández Scarano et. al., 2021 indican que en caso de acceder a un empleo remunerado, los salarios suelen ser bajos, y la asunción de las tareas de cuidado¹⁸ agrega un obstáculo, dificultando la posibilidad para que las mujeres afronten económicamente el acceso y mantenimiento de una vivienda¹⁹. Un dato relevante es que, en el año 2020, la brecha de ingresos entre hombres y mujeres en sus ocupaciones principales alcanza el 28%²⁰(ibid, 2021).

Figura 5. Barrios Populares y JHF²¹ (%) en hogares por Radio Censal (Censo 2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Fortini & Czytajlo (2015), Renabap (2016), Censo 2010 (INDEC).

¹⁸ En Argentina los datos de la EPH también dan cuenta de una caída en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo: en el segundo trimestre del 2019 la tasa de actividad de mujeres de 30 a 64 era de 69,2%, mientras que al segundo trimestre de 2020 el indicador muestra una caída de 11,3 p.p. (de 69,2% al 57,9%) (...)Es de saber que la desigual distribución de los trabajos de cuidado influye negativamente y de manera directa sobre la incorporación de las mujeres en el mercado laboral formal y en la cantidad de horas que le destinan a los mismos. (Fernández Scarano, y otras, 2021).

¹⁹ Extraído de Anexo de RESFC-2021-4-APN-MMGYD

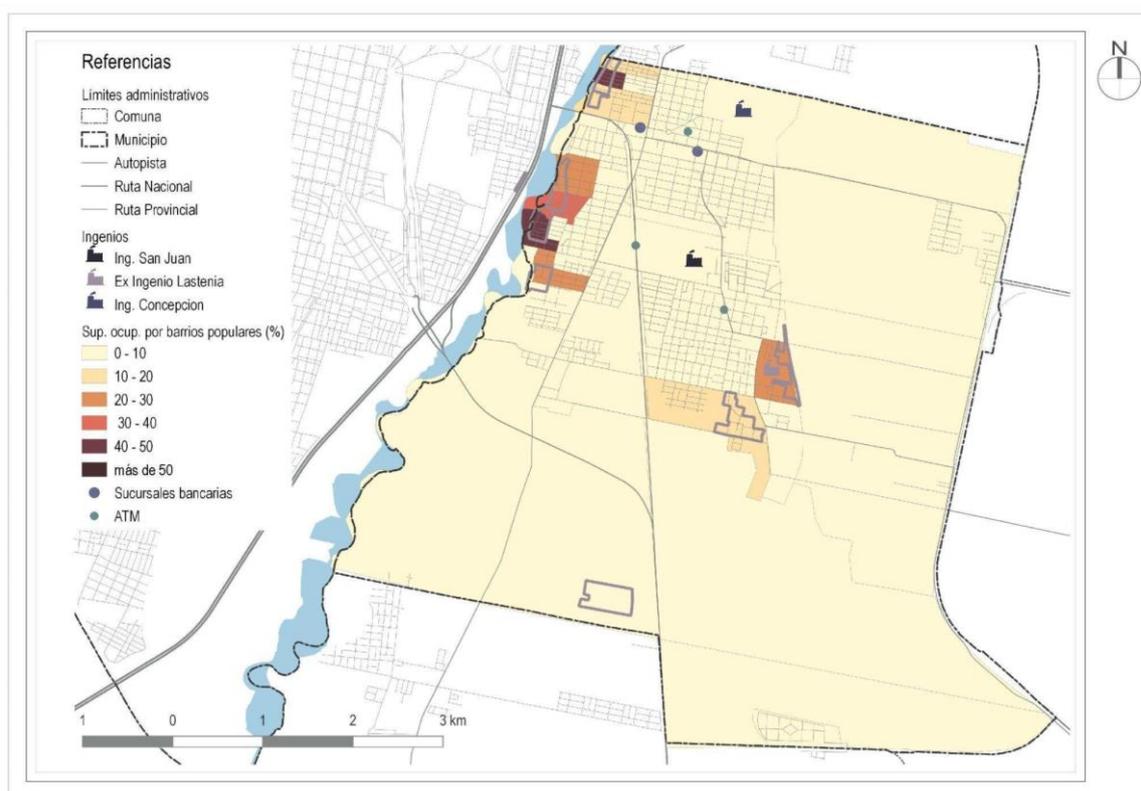
²⁰ Elaboración del Centro de Economía Política Argentina en base a EPH-INDEC.

²¹ Para obtener los valores de Jefatura de Hogar Femenina (JHF) se realiza en redatam un cruce de variables por radio censal, las mismas son "Relación o parentesco con jefe(a) de hogar" y "Sexo".

En relación a los equipamientos, se tienen en cuenta principalmente aquellos relacionados con el cuidado de personas, como los espacios verdes y escuelas primarias, los cuales se abordan más adelante. Asimismo se considera el acceso a equipamientos de servicios, como la disponibilidad de cajeros automáticos (ATM) y sucursales bancarias. Dado que las personas a cargo de menores cobran asignación universal por hijo (AUH) y planes sociales, estos pagos se realizan de manera bancarizada mediante tarjeta y se retiran posteriormente en terminales de cajeros automáticos (ATM) y/o bancos.

La figura 6 evidencia complicaciones y limitaciones en el acceso a estos servicios urbanos, debido a que implica un desplazamiento a pie desde estos barrios mayor a los 500 m, distancia media considerada a nivel mundial (González Alvo y Czytajlo, 2022) como “caminable” por adultos mayores e infancias. Nuevamente se evidencia que la proximidad a servicios urbanos es un recurso escaso en los asentamientos informales. Al considerar las cartografías anteriores, se observa que los barrios con menores recursos socio-económicos y materiales son los más distantes de estos equipamientos de servicios, lo que determina deficiencias para acceder a la ciudad y ejercer el Derecho a la Ciudad.

Figura 6. Superficie de radio censal (%), ocupado por barrios populares (RENABAP) en relación a servicios de Bancos y ATM



Fuente: Elaboración propia (2022) en base a datos procesados por la autora, para proyecto Nuevo Programa Urbano: Herramientas para la gestión local en escenarios de Covid. OFUT-FAU-UNT, 2021

Explorando la configuración urbana desde la escala femenina: desafíos de acceso a espacios públicos y servicios

Si nos aproximamos a la escala del barrio caracterizada por Ana Falú (2017) como una escala femenina, podemos observar que es en estos territorios donde la vida y actividades cotidianas se ponen de manifiesto. A diferencia de los planteos de Lefebvre (1967), Castells (1976) y Harvey (2013), que sugieren que la ciudad se estructura en base a las relaciones sociales de producción, consumo, intercambio y administración, donde las actividades de la esfera privada no se consideran en la estructuración urbana. Si se mira a una escala más cotidiana, el barrio emerge como un espacio cuya configuración es un producto social, resultado de las performances y expresiones de procesos y fuerzas intrínsecamente históricas y sociales (Castells, 1986 cit. en Zanotti, 2014). En este sentido, Falú y Colombo (2022) plantean que las experiencias urbanas difieren notablemente según el género. Indican que las mujeres, al transitar la ciudad, entrelazan las esferas del trabajo productivo y reproductivo, evidenciando una combinación única de uso de los bienes y servicios públicos. Citando diversos aportes desde el urbanismo y la geografía feminista, dan cuenta que nuestras ciudades y barrios se han configurado según los valores de una sociedad androcéntrica y patriarcal, por ello resaltan el concepto de "ciudad cuidadora" (Valdivia, 2021 cit. en Falú y Colombo, 2022), el cual ha generado reflexiones sobre la expresión territorial del cuidado a través de equipamientos, servicios y otras infraestructuras urbanas.

La importancia de localizar los espacios públicos del municipio y realizar indagaciones respecto a sus prestaciones, radica en la relación que las mujeres -y personas a cargo de tareas reproductivas- tienen con el espacio público, y cómo la presencia y calidad de estos espacios puede facilitar o interferir en el acceso a la ciudad, generando desigualdades. Jimena Abraham Viera (2021) lo describe de la siguiente manera,

La relación de las mujeres con el espacio público aparece mediada por distintos factores; el recurso tiempo, la seguridad para transitar y permanecer en los espacios, y las condicionantes sociales y culturales que le asignan o inhiben determinados comportamientos. Asimismo, a estas mediaciones condicionadas por los roles de género, es necesario sumar condicionantes compartidas por otros colectivos sociales, como la edad, la raza, la orientación sexual o las limitaciones físicas. El equipamiento y mobiliario urbano de los espacios públicos es un factor que estimula o impide determinadas prácticas en dichos espacios. (Abraham Viera, J., 2021, p. 157)

Por este motivo, consideramos importante este análisis que destaca los diversos tipos de desigualdades presentes en esta ciudad periférica del área metropolitana de Tucumán. Cuando las condiciones de accesibilidad no son equitativas, las dificultades en la movilidad se convierten en un problema que genera desigualdades individuales y sociales (Urry 2002 cit. en González Alvo y Czytajlo, 2022). Esta situación, como ya se dijo anteriormente, está fuertemente condicionada por una estructura capitalista, androcéntrica y patriarcal.

La elección de las plazas como variables de análisis se fundamenta en su condición de

espacios públicos que, por definición, propician la socialización y formación de redes de contención entre las personas que cuidan y utilizan cotidianamente estos equipamientos urbanos. Este aspecto, sumado a su tradicional función como espacios recreativos y de esparcimiento, siempre y cuando cuenten con mobiliarios adecuados. Jane Jacobs (1961) reivindica los parques y plazas como espacios que fomentan la interacción social y la vitalidad de la comunidad. La autora plantea que no solo se debe considerar parques y plazas como meros espacios verdes; aboga por entornos que permitieran una diversidad de actividades, como caminar, socializar, jugar y descansar. Jacobs también introduce el concepto de "ojos en la calle", resaltando la importancia de la presencia activa de personas en los espacios públicos, como parques y plazas, para contribuir a la seguridad y al fortalecimiento del sentido de comunidad.

En la cartografía presentada en la figura 7, se observan varias cuestiones, entre ellas, que la localización de plazas con algún mobiliario (bancos, juegos infantiles, pistas de salud) se encuentran ubicadas en barrios "céntricos" y consolidados, o en emprendimientos estatales, que por Ley 5.380²² deben incorporar estos espacios. Con ello, se busca mostrar que las personas que realizan tareas de cuidado y no residen/trabajan en estos sectores "formales" de la ciudad enfrentan dificultades de acceso a espacios públicos. Para respaldar esta afirmación, se trazó un radio de 500m²³ (distancia caminable por niñeces, personas con movilidad reducida, etc) alrededor del centroide de la plaza/plazoleta (cabe destacar que este municipio no tiene ningún parque en su planta urbana). Se observa que los barrios que en su mayoría no están cubiertos son los denominados populares o ubicados en áreas rurales.

Cabe aclarar que en varios casos, aunque el equipamiento se encuentre aparentemente cerca de un barrio, por las características de la distribución de usos del municipio, el acceso suele ser complejo, principalmente en las áreas más periféricas, debido a barreras como plantas industriales, rutas, vacíos urbanos, entre otros²⁴. Tal es el caso del barrio identificado como 4 de Junio desde el cual, para llegar a la plaza más cercana se debe cruzar la ruta 306 (tránsito pesado y circulación a alta velocidad), como también la barrera conformada por vacíos urbanos, predios de empresas de transporte y concesionarias de vehículos pesados.

Por otro lado, se realizó un geoproceto para determinar la distancia desde el centro geométrico del polígono del barrio a un espacio verde (equipado o no). Ello permite nuevamente constatar, que los sectores de residencia popular ubicados en las márgenes del río salí (B^o Costanera La Milagrosa, B^o Unión y Progreso), que su distancia media es mayor a 750 m. Reforzando la afirmación de la desigualdad como un fenómeno multidimensional (CEPAL, 2017) y resulta necesario analizar el acceso a la ciudad desde una perspectiva de género, para visibilizar estas inequidades que afectan a mujeres, infancias, personas de la

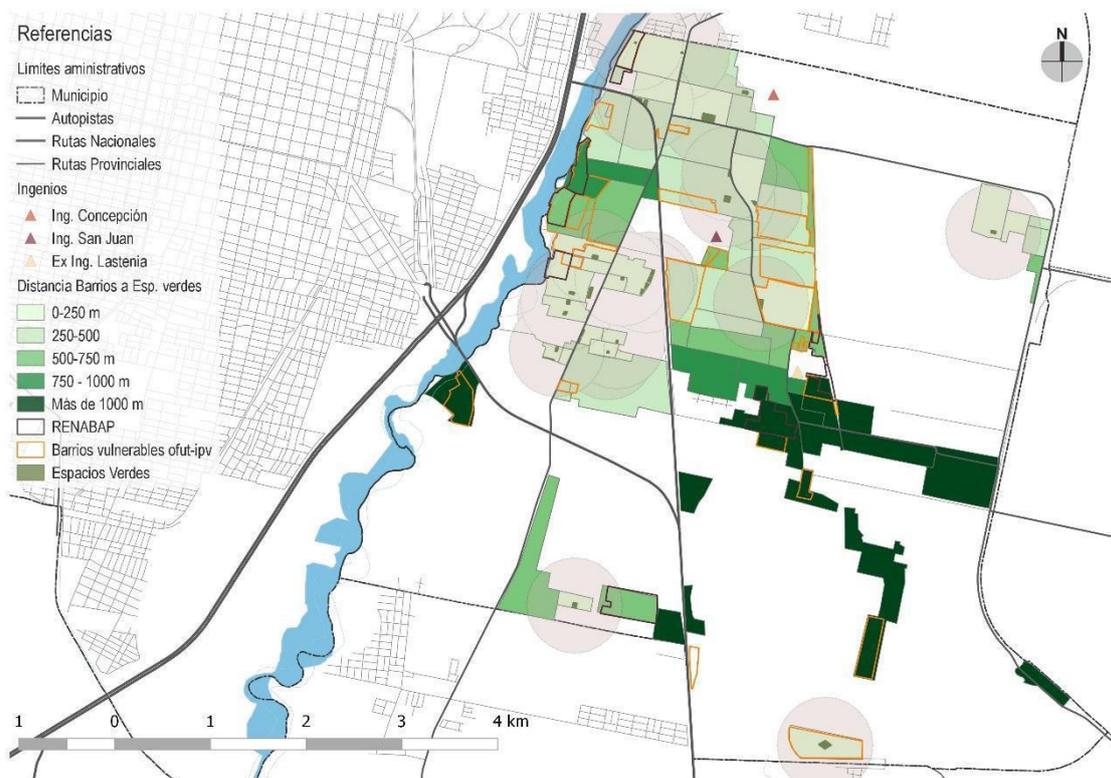
²² Ley de loteos en la provincia de Tucumán indica sobre la cesión, a la administración local, de superficies destinadas a espacios verdes y/o equipamiento comunitario.

²³ *La caminata a pie constituye la forma de desplazamiento principal para los quintiles más bajos –casi la mitad de los desplazamientos–, único quintil donde el transporte público no es el principal modo de viaje* (Gonzalez Alvo, I. y Czytajlo, N.; 2022; pág. 49).

²⁴ En futuras investigaciones se pretende incorporar estudios que permitan analizar con mayor precisión estas cuestiones. La metodología que se utilizará es la de isocronas, implementada por Carpio-Pinedo et.al, 2019.

tercera edad -en condiciones de pobreza-, y se manifiestan en la provisión deficiente de equipamiento y servicios, malas condiciones de la vivienda, deterioro de la calidad ambiental, entre otros (Falú, 2014) .

Figura 7. Distancia (m) desde barrios a espacios verdes. Cobertura 500 m de plazas con juegos infantiles/pistas de salud/bancos.



Fuente: Municipio de Banda del Río Salí; Visor de mapas Ministerio de Educación prov. de Tucumán; Dirección General de Catastro prov. Tucuman, Renabap; Fortini & Czytajlo (2015); Wilde (2017). Elaboración propia 2021.

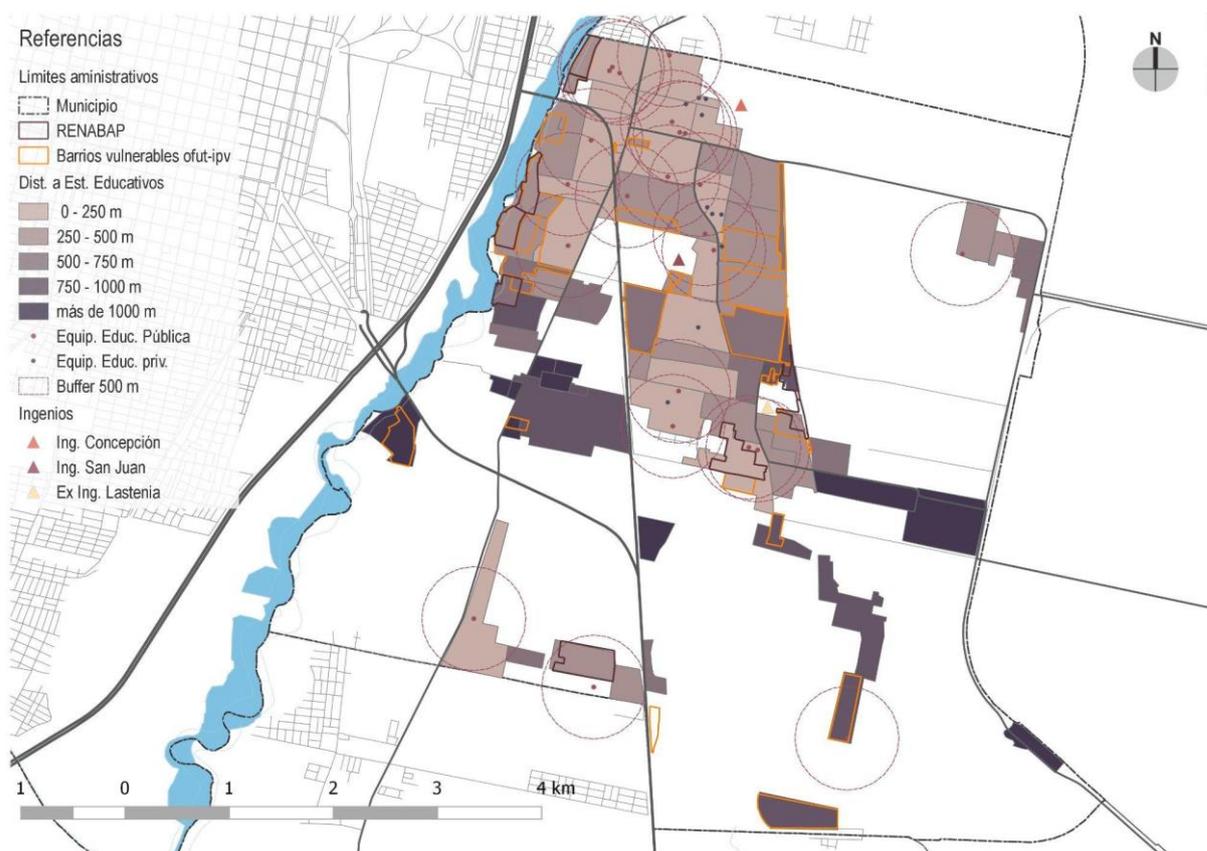
Otra variable de análisis respecto a la relación entre la estructura territorial y la desigualdad, es el acceso a la educación y la infraestructura que la sostiene. Equipamiento que además se relaciona con las tareas de cuidado, generalmente realizadas por mujeres. Es por ello que la Figura 8 muestra la relación (en distancia), tanto desde el centro del polígono del barrio a la escuela más cercana, como el área servida (buffer) por los establecimientos educativos públicos (primarios, secundarios).

Lo que nos permite observar la cartografía es que, por una parte, al verificar la distancia del centro geométrico de los barrios, podemos decir que en la mayor parte de los casos se encuentra como mínimo en el rango entre 250 m y 500 m. Pero al indagar respecto del área servida (buffer) por las escuelas y colegios públicos se observa que hay barrios que no tienen proximidad y acceso al mismo, como también hay asentamientos informales en los que una proporción de su superficie tampoco está cubierto por esta área de caminabilidad

de 500m. Nuevamente ello permite verificar condiciones de desigualdad respecto del acceso a equipamiento público de personas cuidadoras (generalmente mujeres) pobres, en tanto que la estructura espacio-temporal de la ciudad restringe estas posibilidades (Gonzalez Alvo, I. y Czytajlo, N.; 2022). Otra cuestión que se verifica específicamente en este mapa es que los barrios ubicados al sur del municipio (áreas en expansión y rurales), se constituyen como conjuntos de vivienda de promoción estatal, destinados a población de ingresos medio-bajo. Se observa que los mismos son los más alejados de este tipo de equipamiento, tanto que dependen de medios de movilidad motorizada²⁵ para acceder a educación.

El proceso de expansión urbana evidencia una centralización de equipamientos y servicios públicos en ciertas áreas, dejando las áreas periféricas con una escasa oferta, lo que genera un acceso desigual a los elementos que la ciudad proporciona (Czytajlo, 2018).

Figura 8. Distancia (m) por barrio a establecimientos educativos. Cobertura 500 m de establecimientos educativos públicos



Fuente: Municipio de Banda del Río Salí; Visor de mapas Ministerio de Educación prov. de Tucumán; Dirección General de Catastro prov. Tucuman, Renabap; Fortini & Czytajlo (2015); Wilde (2017). Elaboración propia 2021.

²⁵ Los hombres realizan más viajes en vehículos privados motorizados que las mujeres (...). Esto se debe principalmente a que cuando el hogar cuenta con vehículos las mujeres no suelen disponer de estos, además de que no cuentan con licencia de conducir. (Gonzalez Alvo, I. y Czytajlo, N.; 2022; pág. 49)

Una vez abordadas estas aproximaciones a la situación de los barrios del municipio, especialmente en lo que respecta a algunos de los equipamientos que facilitan las tareas de cuidado y socialización, se indagó de manera más detallada sobre el acceso a bienes y servicios urbanos en uno de los barrios populares del municipio. Para conocer la relación de equipamientos y servicios públicos del municipio analizado, los asentamientos que allí se encuentran y las formas en que estos espacios son valorados y utilizados, se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas en el barrio Presidente Perón. En respuesta a la pregunta referida a que establecimiento educativo asisten sus hijas/os, la mayoría asiste escuelas públicas ubicadas a distancias que varían entre los 500 m y 1000 m, realizando estos trayectos a pie.

Hasta el momento, los resultados indican que los espacios públicos del barrio, como la plaza construida por el programa y márgenes del río intervenidas por las/os vecinas/os, no son utilizados de manera cotidiana por mujeres, niños y ancianos debido a actos de vandalismo. Esto complementa la información cuantitativa obtenida a través de las mediciones de distancia, ya que brinda un acercamiento a las experiencias y percepciones de las personas que residen en un asentamiento informal, con respecto al espacio público y su calidad.

Además, la plaza está directamente vinculada con el canal que drena efluentes del ingenio Concepción, y que emana olores y gases que afectan la calidad del aire. Según las entrevistas, las mujeres son las responsables de acompañar a los niños/as a la escuela, y valoran la realización de veredas, cordón cuneta y pavimentación de calles ejecutadas por el programa de mejoramiento de barrios (PROMEBA) como positivas. Para cerrar, cabe destacar que las indagaciones, de carácter cualitativo, están en desarrollo y que en este trabajo se presentan resultados parciales respecto de algunos temas vinculados con la vida cotidiana y el acceso a la ciudad. Sin embargo, permiten reforzar las tesis sobre el uso diferencial que hacen las mujeres de la ciudad.

Reflexiones finales

La presencia de las mujeres en el ámbito productivo, y como principal sostén familiar (económico y de cuidado), pone en jaque -o debería- la lógica moderna con la que se han planeado las ciudades, que responden a la premisa productivo/reproductivo, público/doméstico, hombre/mujer. Sin embargo, esta lógica basada en pares dicotómicos no se verifica en la realidad actual de las ciudades. Las mujeres utilizan el espacio público, participan en su producción (formal e informal), vinculando lo público con lo privado.

El análisis de un territorio específico, con características particulares como las del Municipio de BRS, donde coexisten actividades industriales y residenciales, permite constatar las desigualdades en el acceso a la ciudad de las personas en situación de pobreza, siendo estas dificultades aún mayores en el caso de mujeres, infancias o personas mayores (o la suma de varias de estas situaciones). Si a estas cuestiones se agrega el hecho de residir en asentamientos informales, que en el caso de estudio se encuentran en la periferia extrema,

con una accesibilidad deficiente a equipamientos y servicios urbanos, la situación se agrava. La relación de la ciudad con una base productiva profundiza las desigualdades en el uso del espacio urbano por parte de quienes realizan tareas de cuidado, además de trabajo remunerado. Cuando el foco se centra en las mujeres y su acceso a infraestructuras de cuidado, las desigualdades se intensifican.

Se reconoce que estos abordajes cuantitativos requieren ser profundizados y complementados, mediante la implementación de métodos cualitativos. Que permitan dar cuenta de las formas de uso y de las percepciones que tienen las personas que residen en estos barrios, sobre el acceso a servicios y equipamientos públicos relacionados al desarrollo de la vida cotidiana.

Bibliografía

- Abraham Viera, J. (2021). Género y desigualdades territoriales. Notas desde la periferia noreste de Montevideo. *Vivienda y Ciudad*, 140-165.
- Borsdorf, A. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad. *EURE*, XXIX(86), 37-49.
- Caldeira, T. P. (2000). *Cidade de muros: crime, segregação e cidadania em São Paulo*. Editora 34.
- Carpio-Pinedo, J., De Gregorio Hurtado, S., & Sánchez De Madariaga, I. (2019). Gender Mainstreaming in Urban Planning: The Potential of Geographic Information Systems and Open Data Sources. *Planning Theory & Practice*, 20(2), 221–240. extraído de <https://doi.org/10.1080/14649357.2019.1598567>
- Carta del Derecho de las Mujeres a la Ciudad. (2004). *Fórum Internacional de Mujeres*. Barcelona.
- CEPAL (2007). *Indicadores ambientales y de desarrollo sostenible: avances y perspectivas para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL (2015). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2015. Pactos para la igualdad territorial*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL (2017). *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Col·lectiu Punt 6. (2019). Urbanismo feminista : por una transformación radical de los espacios de vida. *Virus Editorial*.
- Cravino, M. C. (2009). *Entre el arraigo y el desalojo: la Villa 31 de Retiro; derecho a la ciudad, capital inmobiliario y gestión urbana*. Univ. Nacional de General Sarmiento.

- Czytajlo, N. (2010). Tesis Doctoral en Ciencias Sociales (FFyL-UNT) "Espacio, género y pobreza: Discursos, prácticas y construcción de subjetividades en torno al proceso de implementación de políticas habitacionales. Barrios del sector noroeste de la periferia urbana de San M. San Miguel de Tucumán.
- Czytajlo, N. (2015). Mapas sociales: Herramienta de política pública Indicadores Socio-habitacionales para el Aglomerado Metropolitano de Tucumán. Geografía y Sistemas de Información Geográfica (GeoSIG).
- Czytajlo, N. (2017). Desigualdades socio-territoriales y de género en espacios metropolitanos. *Revista Bitácora urbano-territorial* (27), núm. 3, pp. 121-134
- Czytajlo, N. (2018). Hábitat/ Género/ Inclusión: Reflexiones sobre la(s) desigualdad(es) y los desafíos de la agenda urbana. *La Aljaba*, 157 - 180.
- Czytajlo, N. (2019). Género y derecho a la ciudad: claves para pensar las desigualdad(es) y territorialidad(es) emergentes en el espacio metropolitano de Tucumán. *Revista Vivienda y Ciudad*. (6), 28–50. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/27363>
- Czytajlo, N. (2020). Desafíos para ciudades equitativas. Desigualdades, género y cuidados en el territorio. En L. Soto, & et. al., *Género y (des)igualdades: tensiones en debate* (págs. 82-89). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- DAMI (2016). Lineamientos Estratégicos para la gestión territorial del Área Metropolitana de Tucumán. Informe Final. San Miguel de Tucumán: Préstamo BID N° 2499/OC – AR – Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior (DAMI). Recuperado Mayo de 2016, de <http://www.dami.uec.gov.ar/wp-content/uploads/2017/03/informe-final-lem-tucuman.pdf>
- Di Virgilio, M., Otero, M. P., & Boniolo, P. (2011). Las huellas de la pobreza en la ciudad. En M. Di Virgilio, *Pobreza urbana en América Latina y el Caribe* (págs. 11-26). Ciudad de Buenos Aires: CLACSO.
- Falú, A. (2000). Guía para la Formulación y ejecución de políticas municipales dirigidas a mujeres. Quito: Coordinación Urbana Caribe, El Postal, Casilla Unidas, Naciones Humanos, Asentamientos Mujer, Red Local, Gobierno Latina, Rica Mujer, I Red li, H I C Serie, Urbana I I I.
- Falú, A. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Revista Vivienda y Ciudad*, 1, 10-28. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/9538>
- Falú, A. (2016), "La omisión de género en el pensamiento de las ciudades". En: Borja, J., Carrión, F. y Corti, M. (Eds.). *Ciudades para cambiar la vida: Una respuesta a Hábitat III* (pp. 159-169). Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades.

- Falú, A. (2017). La omisión de género en el pensamiento de las ciudades. In *Ciudades resistentes, ciudades posibles* (pp. 159-169). Editorial UOC.
- Falú, A. (2020). La vida de las mujeres en confinamiento en las ciudades fragmentadas. Un análisis feminista de los temas críticos. *Revista Astrolabio*, 22-45.
- Falú, A., & Colombo, E. L. . (2022). Infraestructuras del cuidado: Un instrumento de redistribución social en los territorios. *Revista Vivienda Y Ciudad*, (9), 191–217. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/3830>
- Fernández Scarano, A., Paladín, A., Strada, J., Ruiz, M., Miranda, R., Burke, V., & Castro, V. (2021). *#8M: Entre la ampliación de brechas y nuevos derechos*. Ciudad de Buenos Aires: Centro de Economía Política Argentina.
- Fortini, M., & Czytajlo, N. (2015). *Mapa de asentamientos informales en el aglomerado de Tucumán: herramienta de política pública*. Jornadas Tucuman SIG 2015. San Miguel de Tucumán: Asociación de Profesionales en SIG.
- González Alvo, I. (2022). *Movilidad urbana y desigualdad socio-territorial. Problemas y desafíos para la movilidad cotidiana en el Sistema Metropolitano de Tucumán en el siglo XXI* [Tesis de doctorado no publicada]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- González Alvo, I., & Czytajlo, N. (2022). Movilidad y género en contextos de vulnerabilidad: el caso del Sistema Metropolitano de Tucumán. *Íconos*(73), 35-56.
- Harvey, David (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Jacobs, J. (1961). Jane Jacobs. *The Death and Life of Great American Cities*, 21(1), 13-25.
- Lefebvre, H. (1975). *El derecho a la ciudad*. 3.a ed. Barcelona: Península. [1967].
- Llomparte Frenzel, P. (2018). Los paisajes del sistema fluvial del río Salí. Caracterización en el territorio metropolitano de Tucumán. *Bitácora Urbano-Territorial*, 28, 65 - 70.
- Maricato, E. (2013). Cidades e luta de classes no Brasil. En F. P. Abramo (Ed.), *Classes? Que Classes? Ciclo de Debates sobre Classes Sociais* (págs. 139-162). Sao Paulo, Brasil: Fundação Perseu Abramo.
- Monayar, V. (2014). *Informalidad urbana y acceso al suelo. Políticas habitacionales en el municipio de Córdoba 1990-2010*. Universidad Nacional de Tucumán.
- Montaner, J. M., & Muxí, Z. (2011). *Arquitectura y política: ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: Gustavo Gili.

- Muxí Martínez, Z. (2020). Aplicación de la perspectiva de género al urbanismo y la arquitectura: experiencias a escala regional y municipal en Cataluña. *Ciudad y territorio, estudios territoriales*, 52(203), 57-70.
- Nunes da Silva, M., & Czytajlo, N. (2016). Produção das favelas e villas e estruturação das Metrôpoles de Curitiba – Brasil e Tucumán – Argentina. En L. Castreghini de Freitas-Firkowski, et.al (Coord.), *Estudos urbanos comparados : oportunidades e desafios da pesquisa na América Latina* (págs. 189-214). San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Nunes Da Silva, M., Czytajlo, N., & Monayar, V. (2017). *Favelas e Villas : resiliências e inovações na (re)produção das metrôpoles de Curitiba , Tucumán e Córdoba*. XVII ENANPUR - Sessão temática 5: habitação e a produção do espaço urbano e regional.
- Paolasso, P., & Osatinsky, A. (2007). Las transformaciones económicas y sociales de Tucumán en la década de 1960. *Actas del VIII Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el Marco del Plan Fénix-I Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales.*[En línea] [http://www. econ. uba. ar/planfenix/index2. htm](http://www.econ.uba.ar/planfenix/index2.htm).
- Pérez, P. (2001). Cuestión Metropolitana y gobernabilidad urbana en la Argentina. En A. Vázquez Barquero, & O. Madoery (Edits.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* (págs. 257-286). Rosario: Homo Sapiens.
- Pérez, P. (2018). *Analizar la urbanización latinoamericana a partir de la heterogeneidad de modalidades de producción y consumo*. Risco, *Revista de Pesquisa Em Arquitetura e Urbanismo*, 16(3), 45–62.
- PNUMA. (2007). *GEO San Miguel de Tucumán. Perspectivas del Medio Ambiente Urbano*. San Miguel de Tucumán: UNT.
- RENABAP. (2023). *Manual para el relevamiento de viviendas familiares en barrios populares*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social.
- Rojas, E. (Ed.). (2009). *Mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Segura, M. (Marzo de 2021). *Metrópolis: una lectura desde el urbanismo feminista. FEMINISMOS: Documentos de trabajo sobre problemáticas comunes al AMBA*, 10-16.
- Smith, N. (2001). Nuevo globalismo, nuevo urbanismo. *Doc. Anàl. Geogr.*(38), 15-32.
- Valdivia, B. (Noviembre de 2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y Sociedad*. (11), 65-84.

- Valdivia, B. A. G. (2021). *La ciudad cuidadora. Calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista* (Tesis Doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)).
- Valiña, C. (2019). INTERSECCIONALIDAD: DEFINICIÓN Y ORÍGENES. Obtenido de <https://perifericas.es/blogs/blog/interseccionalidad-definicion-y-origenes>
- Falú, A. (2023). Curso 2. Nueva Agenda Urbana, desigualdades, derechos y perspectiva feminista. *Diplomatura "Géneros, Ciudades y Territorios: Herramientas Para Una Agenda Pública."*
- Pérez, P. T. (2018). Analizar la urbanización latinoamericana a partir de la heterogeneidad de modalidades de producción y consumo. *Risco, Revista de Pesquisa Em Arquitetura e Urbanismo*, 16(3), 45–62.
- Wilde, A. (2017). *Historia del Municipio de Banda de Río Salí*. Imago Mundi.
- Zanotti, A. (2014). La cuestión urbana en el pensamiento de Manuel Castells y David Harvey. Aportes a la discusión. *Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto*, 89-112.